



Historiadores analizan orígenes de la capital

# San José, 200 años con título de Ciudad

1 NOV 2013 Sociedad



A partir de 1823 la Ciudad de San José se convierte en la capital de Costa Rica, desde entonces destacaba por su desarrollo económico (foto Archivo ODI).

A mediados del siglo XVIII durante la colonia española, la actual capital de Costa Rica, San José, era tan sólo un pequeño poblado. Gracias a la acción del padre Florencio del Castillo, quien llegaría a ser el primer diputado costarricense en las Cortes de Cádiz, logra obtener el título de Ciudad en 1813 y diez años después se convertiría en la capital.

Para celebrar los 200 años del otorgamiento del título de ciudad a San José, el Centro de Investigaciones Históricas de América Central ([CIHAC](#)) de la Universidad de Costa Rica llevó a cabo el 17 de octubre, la [conferencia "San José de la Boca del Monte: de villa a ciudad, 200 años de un título"](#), impartida por el Lic. Manuel Benavides Barquero, investigador del

CIHAC y autor del libro *El presbítero Florencio Castillo. Diputado por Costa Rica en las Cortes de Cádiz*.

A propósito de esta conmemoración, la Dra. Carmen Velázquez Bonilla, del Programa de investigación “Las sociedades centroamericanas, entre el mundo colonial y la modernidad”, destacó que es importante recordar, [cómo, adónde y porqué nació San José](#).



El Lic. Manuel Benavides Barquero destacó el papel fundamental que jugó el padre Florencio del Castillo para que a San José se le otorgara el título de Ciudad (foto Anel Kenjekeeva).

Según la historiadora, **los orígenes de este pueblo se remontan a 1737, fecha en que se construye la primera ermita dedicada al santo patriarca San José**. Esta se ubicó en el sitio conocido como la Boca del Monte, donde hoy se encuentra la tienda Scaglietti, detrás del Banco Central. Esta medida buscaba congregar a los habitantes del Valle de Aserrí y Barva en poblados para que vivieran en “cultura y policía”.

## El valor del título

El historiador Manuel Benavides explica que en aquella época el título de Villa y el de Ciudad eran muy apreciados por la gente, pues les daba prestigio, honores y derechos a los pueblos. **Una de las principales ventajas de obtener el título de Villa o de Ciudad era que se adquiría el derecho de fundar un cabildo o ayuntamiento**, lo que les daba mayor independencia.

En la provincia de Costa Rica, Cartago era el único poblado que nace con el título de Ciudad, por lo que se desempeña como sede del poder político durante la colonia. Para

obtener el título otros pueblos debían demostrar ciertas condiciones de desarrollo en cuanto a población e infraestructura, así como desarrollo comercial y cultural importante o bien podían comprar el título, explicó Benavides..



Estudiantes, historiadores y público en general asistieron a la conferencia que se realizó en el Mini Auditorio de Ciencias Sociales (foto Anel Kenjekeeva).

**El 13 de octubre de 1813, Alajuela, Heredia y Ujarrás obtienen el título de Villas y a San José se le otorga el título de Ciudad por parte de las Cortes de Cádiz, gracias al proyecto del padre Florencio del Castillo que buscaba fortalecer las periferias frente a la capital colonial. El título de ciudad le da a San José mayor autonomía frente a la población que pertenecía anteriormente.**

## Premio a la fidelidad

La llegada del padre Florencio del Castillo a las Cortes de Cádiz, como único diputado por Costa Rica, facilita la obtención de los títulos de villas y ciudad para varios poblados Costa Rica en poco tiempo. Ante la solicitud del presbítero, **se les otorga como un premio a la fidelidad de la provincia que se mantuvo al margen de las revueltas de la época**, según detalló el Lic. Benavides.

Dichas revueltas ocurrieron en diferentes zonas de Centro América: Chiquimula, San Salvador, Tegucigalpa, León y Granada, y provocaban divisiones en la región y a lo interno de cada provincia. No obstante, **Costa Rica no se sumó a las revueltas** e incluso participó en el proceso de pacificación de Granada enviando a su milicia, lo cual le hizo merecedora del beneplácito del imperio, según lo observa el historiador.

**El plan del padre Florencio era fortalecer las periferias (provincias) frente al poder de la capital del reino Guatemala.** Para él era vital que cada provincia (Chiapas, Honduras, El Salvador y Costa Rica) tuviera un diputado que lo representara cerca de la corona, para exigir sus derechos con respecto al reino de Guatemala. Según el Lic. Benavides, esa misma visión la aplicó a nivel interno, y eso se ve reflejado en el proyecto en el que

solicitan los títulos para San José, Heredia, Alajuela y Ujarrás, buscando darle mayor poder frente a la capital colonial que era Cartago.

**Para 1813, cuando San José obtiene el título de Ciudad ya era el centro económico con el aporte de la Factoría de Tabaco, era superior a los otros pueblos en cantidad de población y había superado a Cartago. A partir de 1823 se convierte en la capital de Costa Rica.**



[Katzy O'neal Coto](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

[katzy.oneal@ucr.ac.cr](mailto:katzy.oneal@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [historia](#), [colonia](#), [cortes de cadiz](#), [florencio del castillo](#), [manuel benavides barquero](#), [capital](#).